



ACTA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO,

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2025-UE407-RSLN-DEC - PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA (7,790) GALONES DE COMBUSTIBLE: GASOLINA REGULAR, PARA ABASTECER A LOS VEHICULOS FLUVIALES DE LA IPRESS DE LA RED DE SALUD LORETO NAUTA PRIORIZADAS PARA LAS REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS Y SEGUROS 2025

En la ciudad de Nauta, siendo las 09:00 horas del día jueves 26 de junio del 2025, en la Unidad de Logística de la Red de Salud Loreto - Nauta, sito en la Calle Tarapaca S/N - Loreto - Nauta - Loreto, el Oficial de Compra encargado de realizar el procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 001-2025-UE407-RSLN-DEC-1 - Primera Convocatoria**: Sr. Pedro Cainamari Soto designado mediante Resolución Directoral N° 109-2024-GRL-GGR-GRSL-UE407/RSLN, encargado de la preparación, conducción, realización hasta su culminación del procedimiento de selección **Subasta Inversa Electrónica N° 001-2025-UE407-RSLN-DEC - 1ra. Convocatoria - "ADQUISICIÓN DE SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA (7,790) GALONES DE COMBUSTIBLE: GASOLINA REGULAR, PARA ABASTECER A LOS VEHICULOS FLUVIALES DE LA IPRESS DE LA RED DE SALUD LORETO NAUTA PRIORIZADAS PARA LAS REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS Y SEGUROS 2025"**;



1. Registro de Participantes

Acto seguido se verifica en la plataforma del SE@CE el registro de participantes que se realizó electrónicamente, constatándose que se cuenta con tres (03) participantes registrados y habilitados de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20601497009	GRUPO FLOTANTE CESAR-NAUTA S.R.L.	23/06/2025	Válido		23/06/2025	20601497009	
2	Proveedor con RUC	20608372121	NEGOCIOS-SERVICIOS E INVERSIONES ALA E.I.R.L.	21/06/2025	Válido		21/06/2025	20608372121	
3	Proveedor con RUC	20600633546	GRUPO FLOTANTE NONY ARTURO E.I.R.L.	13/06/2025	Válido		13/06/2025	20600633546	

2. Presentación de Ofertas

En el día y horario señalado en las bases, presentó su oferta de manera electrónica en el SEACE los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20600633546	GRUPO FLOTANTE NONY ARTURO E.I.R.L.	23/06/2025	15:51:30	20600633546	23/06/2025	15:53:09	Enviado	Válido
2	20601497009	GRUPO FLOTANTE CESAR-NAUTA S.R.L.	23/06/2025	12:24:56	20601497009	23/06/2025	12:26:03	Enviado	Válido

3. REPORTE DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2025-UE407-RSLN-OEC-1



Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO - RED DE SALUD LORETO - NAUTA	
No Item	1	
Descripción del Item	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA REGULAR PARA ABASTECER A LOS VEHICULOS FLUVIALES Y TERRESTRES DE LAS IPRESS PRIORIZADAS ENMARCADAS PARA LAS REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS DE LA RED DE SALUD LORETO NAUTA	
Moneda	Soles	
No	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora: 25/06/2025 08:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 25/06/2025 08:00:00. Participaron en la mejora de precios 2 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 155800 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 25/06/2025 13:55:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 25/06/2025 14:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 25/06/2025 14:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

De los participantes que presentaron sus ofertas a través del SE@CE, accedieron al periodo de lance. El sistema procesa los lances recibidos del ítem de la subasta inversa electrónica, ordenando a los postores de acuerdo al monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación siguiente:

4. REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2025-UE407-RSLN-OEC-1



Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO - RED DE SALUD LORETO - NAUTA		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA REGULAR PARA ABASTECER A LOS VEHICULOS FLUVIALES Y TERRESTRES DE LAS IPRESS PRIORIZADAS ENMARCADAS PARA LAS REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS DE LA RED DE SALUD LORETO NAUTA		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20608633546	GRIFO FLOTANTE RONY ARTURO E.I.R.L.	155800
2	20601497809	GRIFO FLOTANTE CESAR-NAUTA S.R.L.	159695

De la sección específica de las bases y de cumplimiento de las características y/o requisitos y condiciones de los Requerimientos Técnicos Mínimos / Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases (CAPITULO III).

De acuerdo con la revisión efectuada, las ofertas de los postores que han sido ADMITIDOS, son los siguientes:

No ítem	Descripción del ítem	Sumatoria de ofertas	Estado de oferta de acuerdo a base
1	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA REGULAR PARA ABASTECER A LOS VEHICULOS FLUVIALES Y TERRESTRES DE LAS IPRESS PRIORIZADAS ENMARCADAS PARA LAS REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS DE LA RED DE SALUD LORETO NAUTA		
	1 GRIFO FLOTANTE CESAR-NAUTA S.R.L.	0	Admitida
	2 GRIFO FLOTANTE RONY ARTURO E.I.R.L.	0	Admitida

5. REQUISITOS DE HABILITACIÓN

Con el resultado obtenido, el Oficial de compra, procede a la Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Habilitación, de conformidad con lo establecido en el numeral 96.5 del artículo 96° del D.S. N° 009-2025-EF, El oficial de compra revisa los requisitos de calificación de los postores que ocuparon los primeros lugares en el orden de prelación de la evaluación económica sucesivamente hasta identificar al menos tres postores que cumplan estos requisitos, asignándoles su orden de prelación final correspondiente y otorgando la buena pro al primer lugar. En caso solo dos postores hubieran participado de



PERÚ

Ministerio
de Salud



RED DE SALUD LORETO - NAUTA
UNIDAD EJECUTORA 407



la evaluación económica, únicamente se revisan los requisitos de calificación de estos. En caso un solo postor hubiera participado de la evaluación económica, el procedimiento de selección se declara desierto.

El oficial de compra a la vista de la revisión y evaluación de las ofertas presentadas, determina:

- **GRIFO FLOTANTE RONY ARTURO E.I.R.L.;** con RUC N° 20608633546; revisados los requisitos de habilitación, **CUMPLE CON LO SOLICITADO.**
- **GRIFO FLOTANTE CESAR-NAUTA S.R.L.;** con RUC N° 20601497809; revisados los requisitos de habilitación, **CUMPLE CON LO SOLICITADO.**

También, es oportuno acotar que las Bases del procedimiento de selección, constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que el Comité de Selección efectuado la evaluación y calificación y ha corroborado la documentación contenida en las ofertas de los postores a fin de constatar que cumplan con lo requerido por la Entidad.

Así mismo, las Bases del Procedimiento de Selección, establecen las reglas a las cuales los postores deben ceñirse, indicando la documentación e información que deben contener las ofertas de los postores.

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En la ciudad de Nauta, siendo las 09:20 horas del día jueves 26 de junio del 2025, en la Unidad de Logística de la Red de Salud Loreto - Nauta, sito en la Calle Tarapaca S/N - Loreto - Nauta - Loreto, el Oficial de Compra encargado de realizar el procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 001-2025-UE407-RSLN-DEC-1 - Primera Convocatoria:** Sr. Pedro Cainamari Soto, designado mediante Resolución Directoral N° 109-2024-GRL-GGR-GRSL-UE407/RSLN, encargado de la preparación, conducción, realización hasta su culminación del procedimiento de selección **Subasta Inversa Electrónica N° 001-2025-UE407-RSLN-DEC - 1ra. Convocatoria - "ADQUISICIÓN DE SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA (7,790) GALONES DE COMBUSTIBLE: GASOLINA REGULAR, PARA ABASTECER A LOS VEHICULOS FLUVIALES DE LA IPRESS DE LA RED DE SALUD LORETO NAUTA PRIORIZADAS PARA LAS REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS Y SEGUROS 2025";**

El objeto de la reunión, tiene por finalidad el **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, del presente procedimiento de selección.

El Comité de Selección por **UNANIMIDAD** procede a **OTORGAR LA BUENA PRO** al postor **GRIFO FLOTANTE RONY ARTURO E.I.R.L.;** con RUC N° 20608633546 por un monto de **S/ 155,800.00 (Ciento cincuenta y cinco mil ochocientos y 00 /100 soles), sin IGV.**

En acto de fe, en absoluta y plena conformidad, los miembros del comité de Selección, redactan la presente Acta, la misma que después de leída y sin observaciones al presente, es firmada en señal de conformidad por los miembros del comité de selección y dándose por concluido el presente acto, siendo las 09:50 horas del mismo día.


.....
PEDRO CAINAMARI SOTO
OFICIAL DE COMPRA - DEC